

LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS

**EX
TRA**
#1
(2021)

ISSN | ISSN-E
2343 | 2610
6131 | 8046

encuentros

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARIA BARALT

ACCIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO. UNA VISIÓN TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON UN ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

*The Action Of The Professor a Transformative Vision Of Scientific
Research With A Epistemological Approach*

pp:111-119

Diana Cecilia Tovar Rua

d.tovar@unireformada.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-3029-6864>

Corporación Universitaria Reformada
Barranquilla, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4758581>

Gustavo Morales Arrieta

 <https://orcid.org/0000-0003-3335-2099>

Institución Educativa Villecorelca
Valledupar, Colombia

Maria Cristina Canales Perez

 <https://orcid.org/0000-0001-8611-7450>

Instituto Agrícola Pueblo Bello
Cesar, Colombia

Resumen

Al abordar la acción del docente universitario, una visión transformadora de la investigación científica con un enfoque epistemológico, donde los docentes deben llevar a cabo acciones para promover un ambiente académico participativo, siendo la creatividad parte importante para fomentar el potencial innovador de los estudiantes; donde se apliquen estrategias que les conlleve a un buen proceso de investigación, brindándole las herramientas necesarias donde se generen conocimientos a partir de experiencias previas, organicen la información de manera tal que enlacen los conocimientos para hacer buen uso de ellos; durante la ejecución, la ética y el valor humano de la acción docente deben estar presentes, aunque no con el tenor que demandan los estudiantes. Esto conlleva a la necesidad de fortalecer la visión científica que logre incorporar criterios innovadores al trabajo con los estudiantes universitarios.

Palabras clave: Acción, Docente, Transformación, Investigación.

Abstract

This essay addresses the action of the university teacher in a transformative vision of scientific research with an epistemological approach, where teachers must carry out actions such as promoting a participatory academic environment, where innovation is an important part of fostering the creative potential of students; where strategies are applied that will lead to a successful completion of the research process carried out by the students, providing the necessary tools where they generate knowledge from previous experiences, organize the information so that they link the knowledge to make good use of them; During the execution, the ethics and the human value of the teaching action must be present, although not with the tenor that the students demand. This implies, in the need to strengthen the scientific vision that has managed to incorporate innovative criteria to the work in the university students.

Key words: Action, Professor, Transformation, Investigation

INTRODUCCIÓN

La educación superior tiene varios retos, entre ellos la formación integral con una visión humanista. En este sentido, la acción del docente como estrategia de carácter formativa que incide en el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal tiene trascendencia educativa que va más allá de su carácter institucional.

Los constantes cambios y transformaciones de la educación ante el nuevo paradigma formativo, dirigido al aprendizaje de los estudiantes, obliga a reflexionar sobre los procesos de orientación, el desarrollo de conocimientos actitudinales y en valores, así como de la tutoría, como elementos sustanciales en la construcción de la educación integral de los estudiantes.

En ese sentido, se considera importante conocer las acciones prospectivas que deben desarrollar los docentes con respecto a promover ambientes académicos participativos, posicionar la cultura de innovación y lograr la promoción del potencial creativo, es difícil conseguirlo, sino se reúnen las condiciones adecuadas a los requerimientos de estudios, en cuanto a las exigencias de formación, investigación y extensión como respuesta a la demanda de conocimiento.

De esa manera conocer las deficiencias de las acciones prospectivas y las estrategias que aplican los docentes para la transformación de la investigación científica con un enfoque epistemológico.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Fundamentación Epistemológica

El asumir la acción del docente universitario para la transformación de la investigación científica, como un proceso que implica una significación personal, técnica e institucional, comprometida con significados de formación, donde prevalece la intención de dar apoyo a un estudiante que permanentemente está en la búsqueda de elevar sus conocimientos científicos, humanísticos y sociales.

Partiendo de la noción anterior, la fundamentación epistemológica de esta investigación se apoya en un propósito focal de la acción docente en el campo de la investigación científica, donde la triada de las condiciones humana, social y académica es fundamental para direccionar las tutorías innovadoras. Al respecto, Morín (2004: 21) resalta que “el ser es a la vez individuo y sociedad”, porque el desarrollo humano debe intuir el perfeccionamiento de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

Visto desde esta fundamentación, durante el proceso de la acción del docente universitario se van diseñando tareas particulares y colectivas que conforman funciones académicas y sociales que permite estructurar espacios interactivos entre él como docente, proporcionando apoyo para enfrentar obstáculos y transitar con éxito el desarrollo de investigaciones. Dicho proceso de acción involucra su disposición de auxiliar con sus conocimientos, habilidades y actitudes, sin

olvidar la ética, para asesorar, facilitar y representar institucionalmente al estudiante, certificando sus acciones como profesor universitario.

Por ello, la fundamentación epistemológica del presente ensayo se nutre de los planteamientos de Argyris y Schon (1978), significativos investigadores clásicos de la relación pensamiento – acción, desde la óptica de una teoría que concibe al ser humano como una persona que diseña sus acciones, posteriormente las ejecuta y evalúa sus consecuencias.

Dentro de este marco argumental de acciones académicas, se requiere el desarrollo de acciones innovadoras, donde urge la necesidad de adaptarse a situaciones nuevas, de encontrar salidas estratégicas, disminuir tensiones y lograr satisfacción de aprender todas aquellas etapas científicas, técnicas, procedimientos y métodos necesarios para construir espacios de verdadera investigación científica.

Desde esta perspectiva, la consideración de acciones innovadoras, constituyen un fundamento epistémico substancial en la valoración de la investigación científica, por cuanto tanto el docente como el estudiante aprenden a valorar sus capacidades reales, a desarrollarlas y a utilizarlas en la resolución de los múltiples problemas de la realidad cotidiana, en búsqueda de generar las transformaciones demandadas. De acuerdo a Altuve (2004: 6) el desarrollo de la innovación es de extrema importancia a propósito de lograr el cambio y las transformaciones requeridas en educación y consecuentemente en la sociedad”.

En consecuencia, existe una relación estrecha entre la acción docente, la innovación y la investigación, debido a que facilita vivenciar significativas experiencias académicas en el campo científico universitario, siendo determinante en la toma de decisiones la selección de dicha triada como el centro del presente estudio, pues, a través de ella se devela un proceso de singular relevancia para la atención de situaciones académicas que deben ser abordadas y solucionar aquellos nudos críticos con la mayor prontitud.

Acciones del Docente Universitario

Asumiendo los postulados de autores clásicos como Argyris y Schon (1978), estudiosos de la teoría de la acción, para quienes los seres humanos son diseñadores de acciones constituidas por los significados y las intenciones de atender fenómenos de la realidad que circunda la vida del individuo. Dentro de este marco, la educación debe orientarse hacia la resolución de problemas con un sentido crítico, participativo y anticipatorio, dejando de lado esquemas imitatorios que repriman la innovación y que causen dependencia de patrones obsoletos, tanto individuales como colectivos, fundada en la igualdad de oportunidades y en la transformación de la investigación científica hacia el beneficio del progreso humano y profesional, que propenda al desarrollo de la sociedad de conocimientos.

Esta concepción, de acuerdo a organismos como la UNESCO (2012), la sociedad del conocimiento debe ser la visión actualizada de la educación

permanente y pertinente para toda la vida, sin dejar de lado importantes compromisos institucionales e individuales comprometidos en la capacitación indisoluble para colocarla a tono con el desarrollo actual y futuro científico, de alta tecnología de punta, donde el proceso de adquisición y transferencia de conocimientos, sean el sustento de la formación investigativa con miras hacia la edificación de un marco integral académico, a objeto de dar respuestas a las demandas de la sociedad actual y con repercusión hacia el futuro.

Desde esa perspectiva, resulta clara la siguiente afirmación, tanto el pasado como el futuro están constituidos de situaciones cambiantes en cada presente, es allí donde emerge la acción del docente universitario, para mostrar su disposición actitudinal en el desarrollo de acciones coherentes de trabajos de investigación; siendo capaz de construir las mejores condiciones en la transformación de la investigación científica.

En el marco del presente estudio, es significativo entender la acción del docente universitario para el desarrollo innovador desde una visión transformadora de la investigación científica, como la disposición del mencionado docente para ejecutar acciones generales y específicas sobre trabajos de investigación, a través de acciones con innovaciones pertinentes, transformadoras y trascendentes hacia el futuro en el campo de la ciencia y dar respuestas a las demandas de la realidad social, y coadyuvar en la solución de las necesidades socio-comunitarias previamente detectadas.

Capacidad Investigativa

La capacidad investigativa, Hurtado (2007) a pesar de la necesidad de desarrollar la capacidad investigativa de todos los docentes universitarios, son pocos los que realmente orientan su labor profesional hacia el perfeccionamiento de destrezas investigativas como analizar, indagar, reflexionar, lo cual no propicia una mentalidad científica y crítica, tan fundamental en el ejercicio de profesor universitario.

En opinión de Lemansso y otros (1999), la acción del docente universitario ante situaciones de la capacidad de investigaciones científicas, necesariamente debe producir ciencia, mediante la crítica y la teorización, es decir cuestionando la realidad, a su vez, creando explicaciones coherentes, soluciones viables y deseables a los problemas que afectan a la mayoría de la población y ante las eventualidades de los últimos tiempos es importante mirar el desarrollo científico hacia el futuro.

Así, según Bas (1999) las posibilidades presentes para el futuro de las investigaciones son reales, pues, se observa el mundo no sólo como es, sino como podría ser; identificar posibilidades y ofrecerla a la atención de las personas. Es por ello, que el docente investigador debe tener presente el futuro, vale decir, actuar con un pensamiento prospectivo, lo cual permitirá cambiar y/o mejorar los requerimientos y las necesidades presentadas.

Continúa expresando el autor, que las personas con pensamiento prospectivo no sólo exploran los futuros

posibles y probables, sino los futuros preferidos, así ellos valoran el deseo de futuros alternativos y los fundamentos éticos de sus juicios de valor, estableciendo los valores subyacentes en su trabajo; dirigen estudios empíricos con base a los objetivos y valores de las diversas personas, desde líderes y expertos hasta ciudadanos corrientes; e intentan construir estándares objetivos de juicios de valor, para entonces así poderlos analizar.

De hecho, esa actitud antes descrita sería la ideal para ser asumida por el docente en su acción, previendo conjuntamente con el estudiante hacia dónde quiere llegar en el proceso investigativo objeto de estudio y poder conducir al alumno hacia futuros deseados. Se pone de manifiesto el conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del docente para ejecutar acciones transformadoras de la investigación científica, conforme a las condiciones geográficas, económicas y cultural del contexto donde se interactúa; correspondencia con las transformaciones científicas, tecnológicas, al igual que el resultado de sus reflexiones humanísticas y sociales.

El Docente desde el Campo Investigativo

Según Meléndez y Briceño (2013) se devela una dinámica cognitiva y actitudinal por parte del docente investigador en la que se produce la construcción de saberes propios en relación a cierta área, a partir de los conocimientos previos el discernimiento acerca de ellos, a la luz de nuevas teorías y la interacción con otras personas conocedoras del tema.

Evidentemente, el docente a través de su ejercicio en el campo de la investigación, muestra y demuestra un conjunto de conocimientos, disposiciones, habilidades y destrezas que se consideran deseables y factibles para obtener el perfil coincidente con su cargo; traduciéndose en rasgos y modelos ideales dentro de una filosofía científica, determinando el desarrollo de transformaciones innovadoras.

Siguiendo el orden temático, la acción del docente universitario una visión transformadora de la investigación científica está centrada en la búsqueda de elevar sus conocimientos científicos, humanísticos o sociales, tomando en cuenta los elementos académicos de fortalecimiento de desempeño profesional, así como también su ética, enfocada hacia el futuro de manera activa y creativa para la formación humana y acreditada, concentrando su atención sobre el porvenir imaginándolo a partir del futuro y no del presente.

Al respecto, Padrón (1996: 64) asevera que “toda acción puede describirse como una estructura relacional en que se conectan determinados componentes según diferentes niveles y bajo condiciones particulares”.

En este marco de ideas, la producción científica constituye el marco de referencia para el análisis de la acción prospectiva del docente para facilitar la ampliación de todas las posibilidades del desarrollo de la investigación, introduciendo en ella la diversidad de enfoques. En efecto, no se pretende confrontar posiciones contradictorias, en todo caso, el interés radica en analizar la actividad científica como un componente más de la acción tu-

tora, en una doble orientación, como proceso y como función universitaria, lo cual conduce a su intención de producir conocimiento y determinar las reglas de acción fundadas en un conocimiento previo, validado en los hechos concretos y del cual se desprende la respuesta a una necesidad colectiva e institucionalizada.

En este orden argumental, Hernández (2004) entiende la investigación como una acción que implica una serie de actividades, unas en forma secuencial y otras en forma simultánea, en procura de determinar una toma de decisiones en diferentes etapas de la investigación. Esta definición se inclina implícitamente hacia la investigación como vía que tiene el docente que se desempeña como orientador de procesos de investigación para tomar decisiones, con criterios de secuencialidades, simultaneidad, interés particular e institucional.

Promoción del Potencial Creativo

Evidentemente, existe una demanda académica creciente para fortalecer la formación profesional en el área de investigación, conducente a una mejora de la calidad final del proceso investigativo, donde se relaciona el potencial creativo de las personas involucradas en el quehacer de la pesquisa científica, ante el reto de los cambios que la sociedad a la cual sirve le presenta cotidianamente, conducente a desarrollar su capacidad creativa hacia la innovación de los conocimientos.

Para Renart (2003), la creatividad es una disposición individual, sin embargo, se colectiviza cuando las inven-

ciones son productos de grupos creativos, estos equipos pueden ser más productivos que los individuos que trabajan solos, ya que suman una mayor cantidad de competencias, ideas y energía al esfuerzo, para poder lograr mayor creatividad. De la misma manera según el citado, los grupos deben tener la composición adecuada de estilos de pensamientos y habilidades técnicas, la cual en muchos casos significa una diversidad de maneras de procesar información y conocimientos, lo cual puede enriquecer la práctica investigativa.

Visto desde ésta óptica, el potencial creativo de las personas en equipos de investigación se ve realizado cuando entre sus miembros existen pensamientos divergentes y convergentes, debido a que la heterogeneidad, suele ofrecer diferentes perspectivas, técnicas, procedimientos para el trabajo a realizar. En este sentido, Koontz y Weihrich (2009: 209) definen el potencial creativo como la capacidad de desarrollar nuevas ideas. Mientras, Quinn (2012:302), afirma “la creatividad es el tipo de conocimiento que genera nuevas ideas y soluciones. Es el proceso de asociar las cosas o ideas conocidas para crear nuevas combinaciones y relaciones”.

Entretanto, Terry (1992) resalta la trascendencia de la promoción del potencial creativo de las personas porque coadyuva en el proceso de construcción de una actitud positiva y la habilidad para reunir nuevas relaciones de ideas, entre las cuales formula: desarrollar una actividad hacia la liberación de ideas sin que importe cualquier reacción desfavorable inicial

que pueda recibir; mostrar sensibilidad al estudio de un problema; aplicar conocimientos, ideas y experiencias, permitir que ocurra la incubación o la acción de cerebro inconsciente; y facilitar el nacimiento de nuevas ideas.

Lo antes señalado apunta hacia el reconocimiento del potencial creativo de los estudiantes, siendo fundamental para la generación de ideas, tanto en lo relativo a la concepción de nuevos saberes como al impulso de procesos científicos, lo cual exige destruir, desbloquear las líneas rígidas, endurecidas, con las que también se ha pretendido alinear programas, cursos y prestigios profesionales.

Evidentemente, es importante la promoción del potencial creativo, en términos de afrontar los desafíos de proveer a los estudiantes de insumos imaginarios, para facilitar construcciones de visiones, ideas, pensamientos, articuladas posteriormente en artículos científicos, proyectos, tesis u otras producciones intelectuales. Por ende, cuando se promociona el potencial creativo de los estudiantes, se privilegia el desarrollo del quehacer científico que compromete significativamente las oportunidades de las comunidades académicas universitarias para insertarse adecuadamente en la vida nacional, a la luz de los requerimientos de la ciencia y la tecnología propios del mundo actual.

Como se puede inferir, el pensamiento creativo cuando es promocionado, funciona de manera eficiente, impulsa el área del esfuerzo humano, los tutorados creativos se posicionan de la ciencia; además, procuran incor-

porar a otros miembros de la comunidad, a fin de aumentar las posibilidades de crear ambientes académicos, consonos con las políticas de investigación, establecidas por la universidad.

Cabe considerar, que los trabajos de investigación, son quizás el ámbito de mayor impulso del potencial creativo, pues enriquecen, amplían y revitalizan la adopción de ideas creativas, a no anclarse en modelos convencionales del pensamiento y la acción profesional. De hecho, la intencionalidad debe estar centrada en privilegiar la estructura científica, desarrollar capacidades para explorar nuevos campos de la investigación, formar generaciones de expertos con competencias investigativas, conducir la investigación necesaria para la innovación, la generación, adquisición, la transferencia y difusión de los conocimientos.

Sobre este asunto, según Rojas (2009) el desarrollo de la investigación, implica el reconocimiento de promocionar el potencial creativo de sus estudiantes, fortalecer la invención de nuevos contenidos en la producción científica, al elaborar y estructurar temáticas atractivas, pertinentes, coherentes con la realidad internacional, nacional, regional y local, con ello dejar por sentado que el investigador del siglo XXI debe ser capaz de enfrentar los cambios como una práctica cotidiana dentro de su acción educativa.

Del mismo modo, en la promoción del potencial creativo en el marco de la acción docente debe hacer uso de herramientas tecnológicas, facilitando de esta manera las limitaciones

del tiempo del proceso presencial, a objeto de poder utilizar espacios virtuales para incrementar la atención de los estudiantes. Esto apertura nuevas estrategias de transmitir y recibir información, así como también los avances investigativos y/o divulgación de los hallazgos, donde a su vez el potencial creativo se potencia aún más, porque según el citado autor, los métodos, las técnicas, estrategias, y procedimientos, constituyen prácticas prospectivas en el estricto marco científico-tecnológico.

A partir de esa percepción teórica, es importante reseñar que la promoción del potencial creativo en la acción docente, con el uso de la tecnología se facilita la visualización de escenarios tendenciales y deseados, así como la reflexión en la construcción del camino necesario para alcanzar un contexto deseado. En fin, la acción prospectiva permite una planificación de la divulgación de los hallazgos de manera organizada a largo plazo con un seguimiento y control dinámico del proceso de difusión.

CONCLUSIÓN REFLEXIVA

Para desarrollar la acción del docente universitario en la transformación de la investigación científica, se puede enfatizar que en el terreno de la integración del saber se debe desplegar un trabajo colectivo de crecimiento en el plano de la comunicación y de los valores entre los investigadores, docentes y estudiantes de la ciencia, como premisa para lograr primero el diálogo multidisciplinar y concretar luego las acciones de aplicación a niveles más complejos como los de la

inter y transdisciplinariedad. Ahora bien, en momentos en que en el campo científico experimenta un proceso de fragmentación ante las corrientes teóricas hegemónicas, creemos valioso retomar las dimensiones ontológica y gnoseológica que constituyen la propuesta epistemológica.

En efecto, por un lado, la fragmentación de los dominios del conocimiento en torno al mundo social, si bien resultan inevitables en el grado actual de desarrollo del campo científico, no pueden prescindir de la idea de totalidad que la teoría crítica. En este sentido, es claro que la sociedad supone la estructuración de relaciones de poder interrelacionadas y articuladas, que constituyen el fundamento de los hechos sociales particulares que las investigaciones sociales abordan, y esta consideración incluye a los procesos revolucionarios y contestatarios, que tienen que contar con las relaciones de dominación cristalizadas en un momento histórico determinado. De este modo, toda investigación particular debe asumir su vinculación con esta lógica del todo social, si no quiere caer en un trabajo parcial, fragmentario e incapaz de fomentar una crítica de lo dado.

Por otro lado, el reconocimiento del carácter fundamentalmente valorativo y socialmente condicionado de las teorías y los criterios de científicidad que las sustentan, siempre producto de un mundo social contradictorio en el que el conflicto es inerradicable, implica ineludiblemente la necesidad de una meta crítica de la propia posición teórica y práctica en el campo de producción de cono-

cimiento junto con la crítica de dicha totalidad social. En efecto, cuando la labor científica construye conocimiento sobre el mundo social a través del cual se pone en evidencia su carácter injusto, inhumano, opresor, abre la puerta a la praxis, entendida como el pensamiento devenido acción política transformadora de la realidad.

BIBLIOGRÁFIAS

Altuve (2004) *La Tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de Atención a los estudiantes*. Ed. Trilla. Mexico

Argyris, C. y Schön, D. (1989). *Organizational learning: A theory of action perspective*. Addison Wesley OD series

Bas (1999) *Inventario de Cociente Emocional: Manual Técnico*. Editorial North Tonawanda. Nueva York.

Hernández (2004) *El docente en la conducción de Estrategias de Enseñanza para el aprendizaje significativo en el Aula*. Institución Católica Cecilio Acosta. Maracaibo

Hurtado (2007) *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Sexta edición. Quirón. Venezuela, Caracas

Koontz y Weihrich (2009). *Elementos de la Administración*. 5ª edición. Editorial Mc Graw – Hill. México. *Ley Orgánica de Educación* (2009), Caracas. Venezuela

Meléndez y Briceño (2013) *La Investigación como Proceso de Construcción Social del Conocimiento* IPASME. Venezuela.

Morín, E. (2004). *El método. Las ideas*. Editorial Cátedra. Madrid.

Padrón (1996) *Aspectos diferenciales de la Investigación educativa*. USR. Caracas Venezuela

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012), *La educación como progreso de las comunidades latinoamericanas*. Revista del Centro Regional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe No. 36 a 38, enero, junio,

Quinn (2012). *Maestría en la Gestión de las Organizaciones*. Ediciones Díaz y Santos, S.A. Madrid-España.

Rojas (2009). *La tecnología educativa*. Editorial Ibagué, Corporación Universitaria de Ibagué.

Terry (1992). *Principios De Administración*. México. Editorial Continental